

**COMISIÓN ASESORA PRESIDENCIAL DE LA DISCAPACIDAD
SUBCOMISIÓN DE INCLUSIÓN SOCIAL**

| |
|---|
| Número de acta: 2 |
| Fecha: jueves 29 de enero 2014 Horario: 10:00 am a 12:30 pm. |
| Lugar: Sala Reuniones, SENADIS Nacional. Miraflores #222. |

Comisionados Asistentes:

- Sr. Boris Araos.
- Sra. Olga Balboa.
- Sr. Víctor Dagnino.
- Sra. Catherine Muñoz.
- Sra. María José López.

De la Secretaría Técnica: Maritza Andrade y Miguel Aranda.

-Sr. Mauro Tamayo, Secretario Ejecutivo de la Comisión Asesora Presidencial.

Tabla:

- A) Experiencias de los Comisionados en los 15 Encuentros Ciudadanos Regionales
- B) Audiencias Públicas (Información de Modalidad, Fechas, Solicitudes, etc)
- C) Seminario Internacional 27 y 28 de Marzo 2015
- D) Metodología y Entrega de Insumos
- E) Acuerdos

Desarrollo de Reunión

- A) Se da la bienvenida a la sesión N° II de la Sub-Comisión de Inclusión Social a las 10:00 am por parte del Encargado de la Sub-Comisión, Miguel Aranda y por parte del Secretario Ejecutivo de la Comisión, Mauro Tamayo.
Se da inicio con una carpeta de documentos para cada comisionado, la cual contiene el decreto firmado por la presidenta y documentos de las audiencias

públicas. Comienza el relato por parte de los comisionados de sus respectivas experiencias en los Encuentros Ciudadanos Regionales.

- B) Luego de oír las experiencias de cada uno de los comisionados que asistieron a los Encuentros Ciudadanos Regionales, el Secretario Ejecutivo plantea el tema de las Audiencias Públicas. Se informa que existen a la fecha alrededor de 80 solicitudes de Audiencia y que cerca de solo 10 cumplen con los requisitos de haber enviado un documento adjunto. Se solicita por parte de los comisionados que las solicitudes de audiencias deben ser en base a propuestas. Se acuerda que las Audiencias Públicas serán entre el 10 de Febrero y el 18 de Marzo, donde todos manifiestan su voluntad y disposición de asistir. Se informa también que el plazo de inscripción de audiencias se extiende hasta el 13 de febrero y se contará con una tanda radial a nivel nacional para su difusión y promoción.
- C) En base al Seminario Internacional, se informa la fecha en la cual se llevará a cabo, que es 27 y 28 de Marzo de 2015. Se solicita a los comisionados, presentar nombres de personas que puedan exponer distintas experiencias de haber llevado a cabo un plan de inclusión social en otros países.
- D) El Secretario Ejecutivo de la Comisión plantea el tema de la Metodología a trabajar para el desarrollo del Plan Nacional de Inclusión Social de Personas en Situación de Discapacidad, Salud Mental y Cuidado.

Se acuerda por parte de los comisionados, trabajar en base a temas específicos y se estima pertinente el primer tema de Trabajo. El cual se trabajará las fechas probables 16 o 20 de febrero según disponibilidad de la Comisionada María José López. Se establece también una sesión para la primera semana de Marzo con una persona de Ciudad Accesible.

Se plantea por parte del Secretario Ejecutivo de la Comisión, la inquietud de solicitar el apoyo y concurrencia de los distintos ministerios y servicios a las audiencias públicas y al seminario internacional, en tanto su participación puede resultar en trabajos mancomunados y acuerdos para que funciones la intersectorialidad y los temas que tienen que ver con discapacidad, sean abordados por todos los ámbitos posibles.

E) Acuerdos:

Próxima Sesión subcomisión Jueves 5 de Febrero, 10:00 a 12:30 hrs. Lugar, Dirección Nacional de Senadis, Salón de Reuniones.

- a) Temas a abordar PROXIMA SESIÓN trabajar en el esqueleto de un documento para el plan nacional de discapacidad, salud mental y cuidado.

- b) Enviar Endisc I
- c) Publicar en www.comisiondiscapacidad.cl que los comisionados no perciben sueldo ni renta alguna por su calidad de Comisionados Ad Honorem.
- d) El comisionado Víctor Dagnino solicita enviar la foto de firma de la presidenta donde se crea la comisión.

Se finaliza la sesión.